

Inclusión o diversidad en la clase de Educación Física: Herramientas y Recursos.

Licenciada Viviana Nardelli

Profesora en la Escuela Nro 20 DE 11, CABA

Profesora Colegio Washington School, CABA

Capacitadora extensión Universitaria de Deportes UBA

Capacitadora del Bachillerato Internacional en Educación Física y para la salud.

nardelliviviana@gmail.com

Resumen

Línea de pensamiento: Defender el derecho a aprender de todo ser humano y el respeto por lo que es y por lo que es capaz de ser y hacer.

La creciente preocupación actual por la educación inclusiva, provocó y movilizó a diferentes actores con interés y experiencia en el ámbito educativo, para debatir sobre la situación actual y proponer las mejoras que se vieran oportunas.

En mi área, Educación Física siento la necesidad de poner en claro tanto el concepto de inclusión como el de diferenciación para desde allí intentar reacomodar nuestras prácticas y que realmente sean lo suficientemente adecuadas a la situación de los niños con barreras para el aprendizaje y la participación evitando el fracaso escolar.

DIVERSIDAD es un término derivado del latín que implica semejanza, diferencia, variedad, heterogeneidad.

INCLUSIÓN proviene etimológicamente del latín “inclusionis” y alude tanto a la acción como al efecto del verbo incluir, que a su vez procede del latín “includere”, vocablo integrado por el prefijo “in” que puede traducirse como “en” y por “cludere” con el significado de “cerrar”.

Una de las observaciones es la creciente concentración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la enseñanza pública (en el ámbito de la educación ordinaria integrada) frente a la privada/concertada y la falta de recursos que, la escuela pública, presenta en lo referente al Desarrollo Profesional e Infraestructura.

Palabras claves: Educación Física, Diversidad, Educación Inclusiva, Recursos Humanos.

Inclusión o diversidad en la clase de Educación Física: Herramientas y Recursos.

“La educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser a su vez un factor de exclusión social. El respeto por la diversidad y de la especificidad de los individuos constituye, en efecto un principio fundamental, que debe llevar a proscribir toda forma de enseñanza normalizada...”
Delors (2000)

Esta mesa tiene como premisas la defensa del derecho a aprender de todo ser humano, y el respeto por lo que es y por lo que es capaz de ser y hacer.

Comencemos por definir brevemente diversidad e inclusión a modo de introducción en la temática. *Diversidad* es un término derivado del latín que implica semejanza, diferencia, variedad, heterogeneidad. *Inclusión* proviene etimológicamente del latín “*inclusionis*” y alude tanto a la acción como al efecto del verbo incluir, que a su vez procede del latín “*includere*”, vocablo integrado por el prefijo “*in*” que puede traducirse como “*en*” y por “*cludere*” con el significado de “*cerrar*”.

La creciente preocupación actual por la *educación inclusiva* provocó y movilizó a diferentes actores con interés y experiencia en el ámbito educativo para debatir sobre la situación actual y proponer las mejoras que se vieran oportunas.

En el área de Educación Física específicamente se observa la necesidad de poner en claro tanto el concepto de inclusión como el de diferencia; para desde allí intentar repensar nuestras prácticas, y que realmente sean lo suficientemente adecuadas a la situación de los niños con barreras para el aprendizaje y la participación.

Entrando en terreno

Una de las observaciones es la creciente concentración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la enseñanza de gestión pública (en el ámbito de la educación ordinaria integrada), frente a la privada/concertada; y la falta de recursos que la escuela pública presenta en lo referente al desarrollo profesional e infraestructura.

Otro punto a reflexionar tiene que ver con las estrategias pedagógicas. Formar desde y con la diversidad significa acompañar y enseñar de diferentes maneras según cada alumno o grupo, significa también integrar diferentes enfoques y perspectivas en relación a los saberes, y más aún adquirir capacidad para respetar al otro y valorarlo.

Considerar el rol de la escuela en general y del docente en particular en relación a la diversidad.

Tomemos ahora algunas opiniones como disparadores para el debate. Por un lado, la UNESCO (2007) conceptualiza la inclusión educativa como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades; reduciendo la exclusión en la educación. En este sentido, la inclusión educativa involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema educar a todos los niño/as.

Por otro lado, Robert Barth (1990), profesor de Harvard, describe la diferencia como valor: “Yo preferiría que mis hijos estuvieran en una escuela en la que se desearan las diferencias, se les prestara atención y se celebrarían como buenas noticias, como oportunidades de aprendizaje. La cuestión que preocupa a mucha gente es: ‘¿Cuáles son los límites de la diversidad a partir de los cuales una conducta es inaceptable?... Pero la pregunta que me gustaría que se plantea más o menos es: ¿Cómo podemos hacer un uso consciente y deliberado de las diferencias de clase social, género, edad, capacidad, raza e intereses como recursos para el aprendizaje?’... Las diferencias encierran grandes oportunidades de aprendizaje. Las diferencias constituyen un recurso gratuito, abundante y renovable. Me gustaría que nuestra necesidad compulsiva de eliminar las diferencias se sustituyese por un interés igualmente obsesivo por hacer uso de ellas para mejorar la enseñanza. Lo importante de las personas —de las escuelas— es lo diferente, no lo igual”.

A partir de ahí, podríamos pensar o proponer diferentes estrategias pedagógicas a nivel docente o cambios en el sistema educativo que den cuenta de estas perspectivas.

Problematizando

Sería honesto reconocer que el término diversidad, generalmente se ha utilizado y se sigue utilizando en el ámbito educativo, con un total reduccionismo.

Relacionado éste con el concepto de diferencia, es asociado generalmente a “falta”, “carencia”, “déficit”. Esta concepción surge en el marco de las experiencias de integración de alumnos que poseen alguna discapacidad, tanto intelectual como motora/emocional.

Reflexionando entonces la práctica docente, hablamos entonces de no sólo de cómo llevamos adelante nuestra tarea, sino por qué, para qué y sobre todo para quiénes. La sociedad exige una educación de calidad pero no sabe definir esa calidad ni su contenido.

En este sentido, “optar por un modelo de educación inclusiva supone tener en cuenta aspectos éticos (entendida aquí la ética como la moral y las obligaciones de la persona), sociológicos (compartiendo contextos comunes) y psicopedagógicos (dando al alumnado una educación adaptada a las necesidades personales).” Marco Sánchez (2012). De esta afirmación surge la necesidad imperiosa de ampliar el concepto de diversidad y tomarlo no como diferencia, sino para abarcar e integrar todas las necesidades de nuestros alumnos.

Coincidimos con López Melero (2010) cuando dice: “El concepto de diversidad(...) no se refiere sólo a handicap, sino a todos los colectivos menos favorecidos de la sociedad,(...) que por una causa u otra están situados en la frontera o fuera del sistema olvidándose intencionalmente que la diversidad es lo más genuinamente natural del ser humano” .

La escuela debe responder y dar garantías a un colectivo de estudiantes complejo, que se manifiesta a través de múltiples canales de expresión y que tienen que ver con aspectos que hacen a lo individual y a lo social.

Además nos insta a asimilar que la diversidad alude necesariamente al reconocimiento de la heterogeneidad, donde cada sujeto es distinto de otro pero al mismo tiempo guarda una relación de identidad por pertenecer a la misma especie.

Surgen las siguientes cuestiones a reflexionar:

¿Cómo relacionamos la calidad educativa con la diversidad? ¿El concepto de la diversidad puede ser aplicado sólo a los alumnos? ¿Qué diversidades responden a desigualdades en la escuela? ¿Qué factores que se combinan entre sí para requerir una respuesta educativa con tintes diferentes? ¿Podemos hablar de que todas las escuelas son iguales?

La escuela hoy

Este también ha sido y es quizás uno de los grandes supuestos dentro de la educación, pensar que todas las escuelas pueden ser consideradas iguales por pertenecer al mismo nivel o por estar dentro del mismo sistema o comuna.

“... el fenómeno de la diversidad invade a la escuela actual en todos sus niveles de funcionamiento: por supuesto a los propios alumnos, pero también al claustro, al conjunto de profesores y a la propia escuela como institución, única y diferenciada de los demás”.- (Puigdellivol, 2014)

¿Cómo respetar la diversidad en la escuela hoy? ¿Cómo pasar de una escuela selectiva a una escuela comprensiva, entendiéndose ésta como una escuela que incluya a todos y todas? Una escuela que atiende la diversidad requiere de cambios que involucran a toda la comunidad, sobre todo, los aspectos organizativos, infraestructura y el aspecto de adaptación curricular.

En esta línea, nos permite pensar las *trayectorias escolares* como las plantea Terigi (2010), desde una perspectiva de la diversidad y atendiendo a las diferencias en el paso por la escolaridad obligatoria. La enseñanza está estructurada sobre esta idea de un aprendizaje monocrónico. Nosotros tenemos chicos que realizan trayectorias educativas continuas pero no completan su escolaridad y tenemos chicos que realizan trayectorias educativas signadas por la discontinuidad. La pluralidad no es un valor reconocido en el origen del sistema educativo argentino, por el contrario, el valor radicaría en la homogeneización.

Las trayectorias educativas que son inclusivas, continuas, y completas preparan para vivir en sociedades más complejas y más plurales que aquellas que estaban en el origen de la escuela.

Es probable que se tengan que diversificar las propuestas educativas siendo posible que el formato escolar actual deba cambiar de manera sustantiva, sin que esto signifique la no escolaridad. El gradualismo escolar no es el único modelo posible hoy.

Las leyes de obligatoriedad y las normativas que establecen las obligaciones del Estado, para la familia y los chicos respecto de la asistencia a la escuela, es bastante claro para todos: a la escuela hay que ingresar a cierta edad, a los seis años a primer grado y lo que deviene. Es lo que se debe considerar como “normal”, lo que se espera de cada estudiante.

Pensando en un horizonte distinto

A continuación planteamos un conjunto de conceptos y frases que consideramos claves, y que creemos que ayudarían a hacer posible la inclusión escolar: planificación, sistematicidad, coherencia, selección, provisionalidad, estrategia, tiempos, funcionalidad, comprensividad, diversificación, interdisciplinariedad, interculturalidad.

La diversidad es norma. Las diferencias pueden tener distinto origen, pero siempre requieren decisiones interdisciplinarias y, particularmente, su reconocimiento en la singularidad de los procesos.

Bibliografía:

Baquero, R. y otros (2001) “Fracaso escolar, educabilidad y diversidad”, En Revista Ensayos y Experiencias, N° 43, Edición Novedades Educativas.

Barth (1990) “Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones” En Revista Innovación Educativa, n.o 21, 2011: pp. 37-54.

Delors, J. (2000) “*La Educación encierra un Tesoro*” Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional, en “Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela”, (Ministerio de Educación, Pcia de Córdoba).

López Melero (2010) “Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones”, En Revista Innovación Educativa, n.o 21, 2011: pp. 37-54.

Lus, M. (2000) “De la integración escolar a la escuela integradora”, Buenos Aires, Paidós.Mg Puigdemívol. (2014) Cuaderno 8 Colección: Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela, (Ministerio de Educación, Pcia de Córdoba).

<https://edaicvarela.blogspot.com/2014/12/coleccion-cuadernos-para-pensar-hacer-y.html>

Sánchez, M. (2012) “Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones”, En Revista Innovación Educativa, n.o 21, 2011: pp. 37-54.

Terigi, F. (2010) “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”, Conferencia dictada en Santa Rosa, La Pampa. 23 de febrero de 2010.